

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE 110 CONTENEDORES TIPO SANECAN, PARA LA RECOGIDA Y DEPÓSITO DE EXCREMENTOS CANINOS EN EL MUNICIPIO DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 3/2020.

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:11 horas del día 17 de febrero de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego José Cánovas Picón

SECRETARIA

D^a. Laura Giner Morante

1. Antecedentes

El Sr. Presidente, facultó a D. José Luis Peñas Pérez, para la revisión y calificación de la documentación de los sobres número 1 (que contienen la documentación administrativa).

No habiéndose detentado ninguna deficiencia, la empresa continúa en el proceso de licitación.

2. Apertura de sobre número 2

En base al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato: “El presente contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa. Se entenderá por más ventajosa la oferta que presente un menor precio”.

El presupuesto máximo de licitación es de 22.800,00 € (IVA no incluido).

Se procede a la apertura del número 2, que contiene la oferta económica (importe IVA no incluido), se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
CONTENUR S.L	22.700,00 €

Por lo tanto, siendo esta la única oferta y cumpliendo con lo requerido los Pliegos de Condiciones, **la Mesa de Contratación propone como adjudicatario para el Expediente 3/2020 a la empresa CONTENUR S.L con una oferta económica de 22.700,00 € (veintidós mil setecientos euros).**

A continuación, se le solicitará la documentación a la empresa propuesta, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Una vez esta documentación haya sido conformada, se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación y así proceder con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es).

Siendo las 09:13 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Jose Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón